

PROYECTO

"De la igualdad de habilidades surge la igualdad de esperanzas en el logro de nuestros fines"

Thomas Hobbes

Igual no da

María José Domínguez Martín

1.- TÍTULO _____	pág 3
2.- INTRODUCCIÓN _____	pág 4
3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO _____	pág 5
3.1.- ANTECEDENTES _____	pág 6
4.- OBJETIVOS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE TRABAJO _____	pág 7
5.- ACTIVIDADES COEDUCATIVAS _____	pág 9
ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE TODO EL CURSO _____	pág 10
ACTIVIDADES PUNTUALES _____	pág 12
6.- RECURSOS Y MATERIALES _____	pág 16
7.- EVALUACIÓN _____	pág 16
INDICADORES DE CONVIVENCIA _____	pág 17
INDICADORES OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA _____	pág 18
8.- BIBLIOGRAFÍA _____	pág 19
9.- NORMATIVA VIGENTE _____	pág 20
10.- ENLACES SOBRE LA EXPERIENCIA _____	pág 22
VÍDEO YOUTUBE	
PRESENTACIÓN “EDUCAR PARA LA IGUALDAD A TRAVÉS DE DISTINTAS FORMAS DE EXPRESIÓN”	
BLOG “IGUAL NO DA”	
RED SOCIAL “IGUAL NO DA”	

1.- TÍTULO: “Igual no da”

El **Artículo 14 de la Constitución** dice que “*Los españoles son iguales ante la ley, sin que prevalezca discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social*”.

Establecer un modelo de **Escuela Coeducativa** en nuestro colegio **Félix Rodríguez de la Fuente** ha sido un objetivo ambicioso desde el principio, poniendo muchas ganas e ilusión en desarrollar este Proyecto.

No es nuestra intención seguir exclusivamente un modelo general establecido, sino que queremos que responda a nuestras características propias (culturales, del entorno social, experiencias, responsabilidades y posibilidades) y qué mejor herramienta que la educación y la propia enseñanza.

Por este motivo, **el objetivo fundamental de este Proyecto es llevar a cabo una enseñanza alejada de estereotipos y convencionalismos, que garantice el desarrollo integral del alumnado.**

Un **modelo de enseñanza basado en el desarrollo de valores** que desde nuestra comunidad escolar puedan llevarse a la familia, a la calle, a los amigos/as, en la convivencia más cercana y con la esperanza de que se consolide en un futuro.

Para la **consecución de estos objetivos** es necesario que, en su conjunto la Comunidad Educativa y especialmente los docentes, tengan que **colaborar y adaptar normas y conductas del centro** (programaciones, actividades, acuerdos en Claustro y Consejo Escolar, etc) a los Valores de este Proyecto, adoptando **mecanismos de motivación y participación** entre el alumnado, profesorado, familia y personal de Administración y Servicios para que **mejore la calidad de la enseñanza, la calidad humana y de la convivencia.**

"Igual no da"

Llevar a cabo un proyecto idealista, diferente e innovador, en el que la sensibilidad se convierta en el eje vertebrador, se haga persona y cobre sentido en un proyecto donde ponemos la esperanza para que se hagan realidad los sueños.

“Nadie puede llamarse feliz
hasta que haya aprendido
a cultivar la alegría,
la estima, la ternura,
y la buena voluntad
hasta el punto de hallarse
determinado a ser feliz
todos los días,
haciendo felices a los otros/as.

2.- INTRODUCCIÓN.

Aunque el término **coeducación** se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos.

En la práctica coeducativa se ha apostado por desarrollar una estrategia dual en la que se combinen de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo. Para ello es necesario elaborar un proyecto desde donde se coordinen, impulsen y supervisen las propuestas de actuación en materia de coeducación.

Para entender de forma precisa los principios del modelo de escuela coeducativa es necesario aclarar las diferencias entre dos términos: sexo y género. En ocasiones se utilizan de forma indistinta llegando a originar cierta confusión.

- El **sexo** vendría determinado por aquellas características (físicas, genéticas, instintivas) con las que nacen los seres humanos, en tanto que machos y hembras de la especie humana. Estas características serían diferenciales, universales y naturales.

- El **género** hace mención a la construcción social que las distintas culturas elaboran sobre la base de la pertenencia sexual, construcción que asigna rasgos de identidad, capacidades, aptitudes y roles distintos a las personas, configurando de esta forma dos géneros dentro de la especie humana, el masculino y el femenino.

Este proyecto está dirigido por igual a las tres etapas del centro educativo:

- Educación infantil.
- Educación Primaria.
- Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

3.-JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Nuestro centro se encuentra ubicado en Los Llanos de Vícar, localidad perteneciente al término municipal de Vícar .Limita con los municipios de La Mojonera y Roquetas de Mar.

En el siglo XIX, Vícar tuvo uno de los desarrollos más importantes de la provincia con la explotación del plomo y la fundición de este metal en el paraje de La Envía, llegando a aglomerar a más de 5000 habitantes. Sin embargo, su desarrollo más espectacular se produce a partir de 1960, con la expansión agrícola, que atrae una gran cantidad de inmigrantes, sobre todo provenientes de la comarca de La Alpujarra y de la provincia de Granada.

El censo actual del municipio es de 23763 habitantes (11048 mujeres),la cifra total de extranjeros de 7.283, de ellos 2.910 mujeres. En este sentido tras la española, con16.477 residentes, de ellos 8.138 mujeres, la marroquí sigue siendo la más numerosa con 2.515 personas, de las que 1.122 son mujeres. En tercer lugar figura la colonia rumana, con un total de 1.386 personas, con casi igualdad entre hombre y mujeres, 702 y 684 respectivamente. Le siguen los originarios de dos países subsaharianos, Senegal y Malí con 663 y 480 respectivamente, y Perú, con 240. Tras ellos, Guinea Bissau, Argentina, y Colombia donde el porcentaje disminuye considerablemente. Del total general, y atendiendo al sexo, 12.715 son hombres y 11.048 son mujeres. (Datos obtenidos del Plan de Centro)

Como visión general, esta población se dedica fundamentalmente a tareas agrícolas, bien sean labores de producción en invernaderos o en tareas de manipulado en almacenes.

El porcentaje que corresponde a qué tareas realiza la mujer y qué tareas realiza el hombre y otras tareas compartidas, está en proceso de diagnóstico.

Por otra parte, los niños y niñas vienen al colegio en compañía principalmente por sus madres, y cuando asisten en horario de tutoría también son más madres que padres.

Por tanto, desde nuestra visión es necesario:

- ✓ ***Reflexionar sobre el papel de la escuela*** en la construcción del género en los niños y niñas.
- ✓ Saber los comportamientos y actitudes que deben ir incorporando al elaborar su identidad sexual nuestros alumnos y alumnas, en cuanto a roles sexuales.
- ✓ Los docentes al comprometernos y hacer autocrítica creamos espacios de igualdad e interiorizamos pautas y conductas sexistas.

3.1.-ANTECEDENTES

Nuestra propuesta se enmarca según la legislación:

- **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**, Acuerdo del 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
- **Orden de 20 de junio de 2011**, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011)
- **Orden de 28 de abril de 2015**, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015)

El presente plan encuentra su inicio en la labor realizada ya durante cursos anteriores. Durante el curso 2010/2011 se comenzó a poner en práctica el Proyecto: **“Coeducar-nos”** y en el curso 2011/2012 el Proyecto: **Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación**. Ya en el curso 2012/2013 se inicia el Proyecto con el nombre **“Igual no da”**

También otros proyectos significativos para nuestro Centro: **“Escuela: Espacio de Paz”** y **“Convivencia y Mediación”** incluyen un compromiso coeducativo, así como también el trabajo que se viene realizando conjuntamente con la **Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Vívar** (Reuniones de coordinación, Encuentros Intercentros, Charlas, Talleres, etc...)

Consideramos que la implementación de proyectos de centro de carácter global en los que se incluyen varias líneas de intervención y que implican a toda la comunidad educativa, organizaciones, asociaciones... es fundamental. Por este motivo, todos los proyectos, actividades, planes de formación, etc. que llevamos a cabo en nuestro Centro tienen como pilares básicos la Convivencia y la Coeducación.

Pensamos que la elaboración de un proyecto educativo nos ayuda a seguir aplicando instrumentos de estudio con enfoque de género para detectar la realidad sexista y a prever de los recursos necesarios para planificar y estructurar una línea de trabajo estable en el Centro en lo que a materia de coeducación se refiere, intentando así buscar una intervención programada y continua, y no la celebración de días puntuales en el calendario, **¿cómo?, vinculando nuestras actividades al desarrollo del currículo en la actividad diaria.**

Las experiencias educativas que nos dieron buenos resultados se retomarán este nuevo curso, pues forman parte de un plan educativo más amplio y duradero en el tiempo: el Plan de Centro.

Por último habría que recordar que una de nuestras líneas de intervención seguirá siendo **continuar con la promoción de un diagnóstico en el centro para conocer nuestra realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.**

4. OBJETIVOS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE TRABAJO.

Se han planteado los siguientes objetivos según las necesidades del Centro y las posibles propuestas de actividades a realizar entre otras, para la consecución de dichos objetivos.

-Sensibilizar a la comunidad educativa, profesores y profesoras y a la propia familia, en lo referido a la coeducación y potenciar valores como tolerancia, respeto, igualdad...

Propuestas:

- Mantener entrevistas con los padres/madres, a partir de las horas de tutorías
- Realizar cuestionarios para padres, madres, profesores y profesoras y así poder establecer unas pautas de actuación.
- Realizar reuniones periódicas entre todo el profesorado para la elaboración de actividades coeducativas, bien que se realicen a nivel de centro, ciclos o nivel.

-Enseñar y aprender a hablar de manera conjunta niños y niñas de los conflictos que surgen, razonado, explicado y ofreciendo ejemplos y argumentos para evitarlos y resolverlos.

Propuestas:(Estas propuestas se llevaran a cabo en distintos áreas y niveles).

- Asambleas en clase.
- Lecturas y cuentos colectivos de conflictos cotidianos con la posterior reflexión de los mismos.
- Análisis de láminas, recortes de prensa... que representen conflictos y dibujos de la paz y amistad...
- Representaciones teatrales.

- Conocer los “Derechos y deberes del niño/a”, también los “Derechos Humanos”; tomar conciencia sobre su universalidad.

Propuestas:

- Leer y reflexionar sobre” los derechos y deberes del niño/a”.
- Trabajar noticias reales sobre los derechos y deberes del niño/a y los derechos humanos.
- Charlas.

- Identificar los sentimientos y las emociones que experimentamos al relacionarnos con los demás (alegría/tristeza, rabia/tranquilidad, miedo/seguridad)...; reflexionar sobre sus causas y sus consecuencias.

Propuestas:

- Contar en asamblea situaciones vividas dentro del colegio y fuera del colegio.
- Potenciar desde las distintas áreas mediante actividades grupales, actividades de contacto, actividades para expresar libremente, tomando conciencia “**¿Qué siento? Y ¿cómo me siento?**”

- **Mejorar las relaciones personales entre todos/as, disminuyendo la violencia y el sexismo en situaciones de juegos y trabajos, tareas colectivas.**

Propuestas:

- Juegos cooperativos y socializadores desde las distintas áreas.
- Realizar (Diciembre) la campaña sobre el juguete no sexista.
- Organización de juegos en el recreo y clases de educación física dónde niñas y niños jueguen a los mismos, así como potenciar los juegos tradicionales (tesoro, balón prisionero, la comba, los aros, juegos de mesa...).
- Asambleas en el aula.

- **Promover la implicación de los padres/madres en la vida de los centros, ayudándoles a que aprendan y asuman un vocabulario coeducativo y traten por igual en las tareas domésticas a niños/as.**

Propuestas:

- Hacer partícipe a algunos padres/madres de las actividades que se realizan en clase, (por ejemplo si estamos trabajando el tema de las profesiones algunos padres y madres podrían visitar el aula y contar que hacen en sus trabajos y tareas que desempeñan casa. Siempre contando experiencias donde se muestre la igualdad entre mujeres y hombres).
- Durante la semana cultural de centro los padres y madres también colaborarían en la organización de actividades y festejos. Por ejemplo proponiendo actividades, preparando disfraces o escenarios de actuación junto con el profesorado, realizando comidas de convivencia en el propio centro donde familia y profesorado prepararían las comidas.
- Mantener entrevistas y reuniones con ellos/ellas para asesorar e informar.

- **Enseñar y hacer saber al alumnado y familia, cómo prevenir las situaciones de desigualdad y violencia que se dan en nuestra sociedad.**

Propuestas:

- Análisis de representación de la realidad (láminas, fotos, películas, anuncios...).
- Jugar a ponernos en el papel de otro u otros cuando surgen conflictos.
- Representación teatral (por ejemplo cuentos tradicionales, cambiar el papel de género ó funciones de los protagonistas una princesa valiente e inteligente, un príncipe miedica y presumido).
- Creación de responsabilidades en las aulas, mediante un calendario donde los chicas/os realicen por igual tareas de encargados/as de clase, recoger libros, apagar las luces, recoger papeles de la papelera...

- Mejorar y actualizar la práctica educativas del profesorado para que sean coeducativas.

Propuestas:

- Emplear en nuestras clases y en el centro un lenguaje oral y escrito que sea coeducativo, que nombre por igual a ambos sexos o emplear términos generales.
- Introducir en las programaciones de clase y en objetivos, contenidos, actividades, y criterios de evaluación en relación con la coeducación, como tema transversal.
- Analizar en colaboración y coordinación entre todo el profesorado de cada ciclo el material didáctico que empleamos, detectando estereotipos sexistas y proponiendo alternativas coeducativos.

*Organización en uno de los pasillos de un rincón para coeducación donde se “**Construya en Igualdad**” mediante un muro en el que haremos visible todos aquellos valores que se van a ir trabajando a lo largo del curso y un tablón donde se cuelguen datos de interés (noticias-periódicos-legislación...), donde se planteen preguntas para la reflexión, donde se plasmen aquellos trabajos que vayamos realizando en relación a días señalados, así como también **diversas exposiciones**, etc. Con todo ello se pretende hacer **visible y presente la coeducación** en nuestro Centro para intentar conseguir una mayor implicación en las prácticas educativas.

*Trabajar diversas actividades a través del Blog de Igualdad del Centro: <http://igualnodaceipllanosdevicar.blogspot.com.es/> y posterior visualización en el mismo de todas las actividades que se van realizando en el centro relacionadas con la Igualdad.

5.- ACTIVIDADES COEDUCATIVAS.

TIPOS DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD.

Podemos diferenciar entre:

- Actividades a realizar durante todo el curso:

Son propuestas que se integran en la rutina diaria de clase y que pretenden ofrecer modelos adecuados de relación entre mujeres y hombres. Su carácter permanente y sistemático va a permitir que, a través de estas propuestas, se vayan movilizando, verdaderamente, las conductas del alumnado alcanzando, de este modo, los objetivos propuestos.

Se va a trabajar de manera transversal y como Práctica Educativa la Igualdad en las tutorías, a través del área de Música, Plástica y el área de la Lengua en torno a tres bloques: la canción; la interpretación, lectura o teatralización de cuentos cortos u obras inventadas y las emociones en las artes plásticas y visuales.

Se tratarán los siguientes temas:

1er Trimestre:

- El principio de la no discriminación.
- Prevención y detección de la violencia de género.
- Juego no sexista y no violento como medida preventiva.

2º Trimestre:

- Diferentes pero iguales educando para la Paz y la No violencia.
- Conciliación y responsabilidad.
- Mujeres importantes.

3er Trimestre:

- Educación afectivo sexual.
- Autoestima.
- Empoderamiento e inteligencia emocional.

- Actividades puntuales:

Aprovechando fechas significativas, se irán realizando propuestas concretas para compartirlas entre todo el alumnado y profesorado. También serán una ocasión para mostrar a las familias ese modelo de sociedad implícito en quehacer de la Escuela, con la intención de involucrarles en esta educación.

PROPUESTA CONCRETA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE TODO EL CURSO

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DESTI NATARIOS	TEMPO RA-LIZACIÓN	OBJETIVOS
Reparto de cargos y responsabilidades en las clases. Cambio de cargos rotativamente.	E. I. E. P.	Anual	◦ Compartir responsabilidades entre los miembros del grupo-clase de forma equitativa.
Lectura e interpretación de cuentos coeducativos	E. I. E. P.	Anual	◦ Reflexionar sobre valores que permiten “Aprender a vivir en sociedad” como requisito necesario para

que transmiten valores necesarios para vivir en compañía de los demás.	ESO.		ir interiorizándolos.
Juegos simbólico: rincón de la cocinita y los disfraces...	E. I.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Manifestar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar. ◦ Divertirse jugando a desempeñar roles diversos que, en nuestra sociedad, muchas veces se consideran propios sólo de uno de los dos sexos.
Resolución de conflictos en la asamblea y tutoría.	E. I.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Resolución de conflictos hablándolo entre todos	E. P. ESO	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Cine: Visionado de películas, cortos y anuncios relacionados con temas coeducativos. Tertulias y debates posteriores	ESO E.P.	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar.
Juegos coeducativos: practicar juegos (música) y diferentes deportes en igualdad.	EI EP ESO	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Compartir momentos divertidos implicándose todos en una misma actividad en un plano de igualdad.
Investigar acerca de mujeres importantes y elaborar trabajos o murales con la información obtenida.	3er ciclo ESO	Anual	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Conocer y valorar el papel de la mujer.

ACTIVIDADES PUNTUALES. CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS.

En la conmemoración de estos días, se incluirán algunas actividades coeducativas.

1º Trimestre

1.- ACTIVIDADES A REALIZAR DESDE EL 1 DE OCTUBRE HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE

11 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA

- Derechos de las niñas (Campaña UNICEF)

20 DE NOVIEMBRE, DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

- TALLER DE EMOCIONES “OJOS QUE NO VEN, CORAZONES QUE SIENTEN” (Exposición en el centro)
- Canción: “Cuento contigo” (Primaria)
- Canción: “Yo soy así” me quiero a mi, te quiero a ti (Infantil)
- Canción: “Ella” de Zenit (Secundaria)
- Canción : “No” de Axel (Tercer Ciclo y Secundaria)
- Canción: “Cuando me siento sola/o” (Infantil, Primer ciclo y 3º de primaria)

25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

“PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

- Participación en VI Encuentro Intercentros contra la violencia de Género en Vícar con el **LEMA**: “*Ojos que no ven, corazones que sienten*”
La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento facilitará a los centros un corazón relacionado con un color del “Violentómetro” (Actividad para 6º de Primaria)
Asistencia al Auditorio de Vícar con la representación teatral “Ojos que no ven, corazones que sienten” (Alumnado de 2º de ESO)
- **Hablamos de violencia de género** con el Alcalde de la localidad **D. Antonio Bonilla** (2º de ESO)

ACTIVIDAD COMÚN (TODO EL CENTRO) 25N

- **Lectura manifiesto** “Ojos que no ven, corazones que sienten”

- **Canción:** “No” de Axel y Soledad (6º de Primaria)

REPRESENTACIÓN TEATRAL que se representará en Auditorio de la Ciudad de Vúcar.

2.- JUEGO NO SEXISTA Y NO VIOLENTO COMO MEDIDA PREVENTIVA. DICIEMBRE.

- Visionado del **vídeo de la Campaña** del Instituto de la Mujer.
- Analizar la publicidad: anuncios en TV, revistas, carteles de calle, etc...
- Realizar un mercadillo de juguetes no sexistas y no violentos. Dichos juguetes serán elaborados por los propios alumnos/as utilizando material reciclado que se habrá hecho en días anteriores.
- Proporcionar a los padres y madres información para saber seleccionar los juguetes adecuados para sus hijos/as (**Guía Orientativa del Instituto de la Mujer “Jugar para ser libres”**)

2º Trimestre

TALLER DE EDUCACIÓN EMOCIONAL (2º de Primaria) impartido por Sergio Pallás a realizar en tres sesiones.

1. Día de la Paz y la No Violencia (30 de Enero).

Se trabajará el concepto de paz, aplicándolo a distintos casos (guerras en el mundo, peleas entre iguales, violencia hacia las mujeres, maltrato a niños o niñas...). En todos los niveles, se pueden elaborar murales con fotografías de revistas y dibujos alusivos al tema.

Actividad que puede estar vincula al proyecto “Escuela espacio de Paz”

Trabajar en el Tercer ciclo y ESO las biografías de mujeres premiadas con el Nobel de la paz y exposición gráfica de las mismas.

En Infantil y Primer Ciclo: realización de dibujos alusivas a la paz y que a la vez promueven la igualdad niño-niña. **Actividad** vinculada “**Escuela espacio de Paz**”

Desde el área de Música se preparará una canción con coreografía en el estribillo (todo el alumnado y profesorado) o se participará en alguna **iniciativa** que surja promovida por el grupo profesores/as de música del resto de España.

2. Día Internacional de la Mujer y la niña en la ciencia (11 de Febrero)

- Charla - Taller de una Ingeniera Química marroquí (2º, 3er Ciclo de Primaria y Secundaria)
- Charlas promovidas por la **UAL** para los centros educativos.

3. Día de Andalucía (28 de Febrero).

- ✓ Gymkhana de juegos populares que promueven la igualdad entre todo el alumnado y que no tienen ningún rasgo sexista como la comba, las chapas, canicas, entre otros (Educación Física)
- ✓ Palo de cintas, cantar canciones populares (Música), el teatro y la interpretación de personajes.
- ✓ Visibilización de Mujeres andaluzas mediante el diálogo- interpretación y teatralización.

4. Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).

Se desarrollan otros contenidos para conocer cuál fue la historia de las mujeres, por ejemplo como llegaron a conseguir el voto, como llegaron a acceder a estudios universitarios...

Además, se pueden leer algunos libros o artículos donde se refleje el papel que tiene la mujer en otros países menos desarrollados, y posteriormente se hace un resumen o presentaciones – exposiciones.

Escuchar y reflexionar sobre canciones actuales e identificar mensajes machistas y sexistas.

En Infantil y Primaria se realizará la lectura de cuentos destacando a mujeres.

3er Ciclo y ESO: En estos niveles superiores hemos propuesto un trabajo de investigación de carácter interdisciplinar en tanto que el alumnado tiene que buscar información en Internet sobre la vida de mujeres destacadas en el mundo de la ciencia, la literatura, la música y el deporte, posterior exposición del trabajo realizado en las paredes del colegio.

Actividades concretas:

- **Actividad Intercentros y LEMA**, propuesta en coordinación con el Ayuntamiento de Vícar.

- **Taller de artesanía tradicional.**
- **II Encuentro con las familias** por la Igualdad.
- **“Tengo una pregunta para usted”** Sr Alcalde sobre Igualdad y Corresponsabilidad (*6º de Primaria*)

3ª Trimestre

TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL (1º y 2º de ESO) impartido por Jesús Alonso (Docente y Sexólogo)

5. Día del libro (23 de Abril)

Para este día los alumnos y alumnas de los cursos superiores podrían leer un libro coeducativo al alumnado de cursos inferiores y al contrario. (por ejemplo: Hasta la tarde; Las damas de la luz; Bravo, corre, corre Mary;...

6. Día del Trabajo (1 de mayo)

En este día se trabajan temas estrechamente relacionado con la profesiones, donde hacemos especialmente hincapié en el trabajo que las mamás hacen diariamente en casa, destacando su importancia y la necesidad de que los papás y los niños compartan las tareas domésticas con ellas. (*Infantil y Primer Ciclo*)

7. Día Internacional de las Familias (15 de mayo)

Trabajar la educación afectivo – sexual con la lectura de cuentos como por ejemplo: “Vivo en dos casas” “Paula tiene dos mamás” “Por un puñado de botones”...

Elaboración de vídeo representativo modelos de familia.

En cuanto a la **adaptación de estas actividades a una posible enseñanza telemática**, se realizarán aquellas que se puedan llevar a cabo en casa con la colaboración de las familias.

6.- RECURSOS Y MATERIALES.

Entre los recursos que vamos a necesitar para llevar a cabo este Proyecto, destacaremos:

6.1.- **Recursos humanos**; tutores, profesores especialistas, madres/padres, y en general toda la comunidad educativa dispuesta a fomentar la igualdad entre sexos.

6.2.- **Recursos materiales**; libros de lectura, textos, cuentos, poesías, películas alusivas, ordenadores, pizarra digital, revistas y periódicos con noticias, escenarios para representaciones dramáticas, etc..

6.3.- **Espacios y tiempos**; dependiendo de las actividades, contaremos con otros espacios diferentes al aula de referencia, tales como la biblioteca, pistas deportivas, Auditorio de VÍcar y otros... El tiempo será flexible dependiendo de las tareas y actividades específicas a realizar. No obstante, la coeducación estará presente, en todo momento, durante el curso escolar.

7.- LA EVALUACIÓN.

La evaluación de nuestro proyecto estará encaminada a los siguientes puntos:

- La evaluación continua del propio proyecto: si los objetivos y las actividades propuestas son las idóneas, y la necesidad de modificarlas en cualquier momento según las necesidades que se planteen a lo largo del curso.
- La evaluación de la consecución de lo expuesto en el proyecto, mediante la reflexión y diálogo de la comunidad educativa para lo cuál se celebrarán reuniones semanales, aprovechando las horas de reuniones de ciclo.

*Evaluar el grado de participación, colaboración y coordinación de cada uno de los miembros y colectivos de la comunidad educativa.

Los métodos o recursos a utilizar para realizar esta evaluación son:

- Reuniones de seguimiento con tutores y coordinadores de ciclo.
- Reuniones entre la coordinadora y miembros de proyecto de coeducación.
- **Evaluación de cada una de las actividades coeducativas que se realicen a nivel de centro, mediante cuestionarios personales al profesorado y al alumnado.**
- **Elaboración Informe Final del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (Séneca)**

INDICADORES DE CONVIVENCIA	Conseguido	No Consegu do	En Proce so
1. Cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Convivencia			
2. Implicación general de los diferentes sectores de la comunidad educativa en el Plan de convivencia			
3. Funcionamiento de la Comisión de Convivencia del centro.			
4. Actividades formativas dirigidas a la mejora de la convivencia para los miembros de la comunidad educativa.			
5. Dinamización del Plan de Convivencia junto con el POAT.			
6. Planificación de propuestas de actuación junto con otros Planes y proyectos del Centro.			
7. Organización y cuidado de espacios comunes de nuestro centro.			
8. Flexibilidad y distribución de distintos agrupamientos del aula.			
9. Evolución del número de acciones contrarias a la convivencia. Registro y trayectoria.			
10. Técnica DAFO al final de curso. Dificultades, mejoras y propuestas para continuar el trabajo.			
11. Entrevistas individuales con el alumnado.			
12. Reuniones con las familias de forma grupal o individual.			

INDICADORES (OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA)

Valoración: Bajo Medio Alto

✓ Las metas generales del proyecto han estado comprometidas con la mejora de la calidad del aprendizaje del alumnado.

✓ Los objetivos del proyecto han estado vinculados a las necesidades reales del centro.

✓ Los objetivos del proyecto han estado vinculados a las necesidades reales del centro.

✓ Los objetivos del proyecto han estado abiertos a modificaciones en función del desarrollo de las actividades.

✓ Los contenidos se han organizado en torno a ejemplos y casos para favorecer una comprensión práctica de los mismos.

✓ Los contenidos se han presentado abiertos y han facilitado que los profesores profundicen según sus intereses y colaboren para construir conocimiento.

✓ El contenido ha sido actualizado y coherente con el Currículo.

✓ Se han trabajado contenidos y estrategias adaptadas al profesorado con diferente conocimiento y práctica pedagógica.

✓ Se ha conseguido la colaboración entre profesores de diferentes áreas y departamentos.

✓ Se ha promovido una adecuada y justificada combinación de estrategias presenciales y online.

✓ Se ha promovido la utilización de estrategias de aprendizaje basadas en la búsqueda, manejo y gestión de la información por parte del alumnado.

✓ Se ha promovido la utilización de estrategias de aprendizaje comunicativas, basadas en el debate, el intercambio de ideas, en compartir argumentos acerca de los aspectos críticos de los contenidos.

✓ Se ha proporcionado información anticipada al profesorado sobre las fechas, temporalización y desarrollo de las actividades.

✓ Las actividades se han ajustado al nivel del alumnado, respondiendo a las necesidades reales del centro.

✓ El profesorado ha contado con recursos suficientes para garantizar la calidad de su desarrollo.

✓ Las situaciones de aprendizaje han promovido que el profesorado aplique los contenidos del proyecto a su propia realidad profesional docente.

PROPUESTAS DE MEJORA: _____

PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS: _____

OTRAS OBSERVACIONES: _____

8.- BIBLIOGRAFÍA.

- 25 de noviembre. Las Hermanas Mirabal. Miniquest para el Tercer Ciclo de Primaria ,Ana Hermoso Rodríguez y Fernando García Páez. CEIP SAN WALABONSO – Niebla (Huelva) Fuente: Educacion en valores
- “Violencia de género: nadie está excluido\”. Propuesta de actividad en el aula. Fuente: Amnistia Internacional
- Guía. El diario azul de Carlota. Violencia de género y adolescentes. Fuente: Gemma Lianas
- Guía. El diario violeta de Carlota. Una mirada sobre la desigualdad en el mundo. Fuente: Gemma Lianas

- Guía. El diario rojo de Carlota de Gemma Lienas
- Guía práctica para chicas. Como prevenir y defenderte de agresiones. M^a José Urruzola. Fuente: Educación en valores
- La violencia de género. Webquest. 2º ciclo ESO. Diseño: Ana María del Bosch y Victor García
- No te lées con los chicos malos. Guía no sexista para chicas. Fuente: Educacion en valores
- Prevención de la violencia de Género. Unidad didáctica para educación primaria. Junta de Andalucía, Fuente: Educacion en valores
- Prevención de la violencia de género. Unidad didáctica para educación secundaria. Maite Gorrotxategi Larrea e Isabel M^a de Haro Oriola, Junta de Andalucía. **Fuente: Educación en valores.**
- Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia. M^a José Díaz-Aguado y M^a Isabel Carvajal
- Ellas lo cuentan-. Proyecto del Colectivo ALAIZ
- Ni un besito a la fuerza / DERRIGORREZ_MUXURIK_EZ
- Propuesta didáctica Ni un besito a la fuerza
- Kiko y la mano _Cuento prevenir abusos / KIKO ETA ESKUA_eu
- Guía la mano de kikox / Kikoren araua MUXUAK ETA LAZTANAK text_eu
- Grabación acto: I Jornada sobre Mujeres construyendo paz
- Cien propuestas de acción. Educación en la igualdad de género

9.- *NORMATIVA VIGENTE.*

III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 .Orden 7 de junio de 2024.

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).

- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006)
- Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).

- Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (BOE núm. 313, de 29 de diciembre de 2004).
- Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. (BOJA núm. 139, de 18 de julio de 2014).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).
- Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas de arte, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios profesionales de danza, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 28-03-2012).
- Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 21-06-2012).
- Orden de 19 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).
- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

10.- ENLACES SOBRE LA EXPERIENCIA

- VÍDEO YOUTUBE



https://youtu.be/oyz7q_P7Yq4

- PRESENTACIÓN



https://drive.google.com/file/d/1y0FWxbppYtMs11f0Y2nhylVf3Utj2Jhx/view?usp=drive_link

- BLOG “IGUAL NO DA”



<https://igualnodaceipllanosdevicar.blogspot.com/>

- RED SOCIAL



- CANAL EDUCATIVO YOUTUBE



<https://www.youtube.com/@MJmusicalia>